

## El Poder Judicial del Estado se sumó al segundo simulacro nacional 2023



El Poder Judicial del Estado participó en el segundo simulacro nacional 2023 con ejercicios de evacuación de edificios en la Ciudad Judicial “Presidente Juárez” y en el Tribunal Laboral, sumándose de esta manera a las prácticas preventivas que se realizaron en esta fecha simbólica para nuestro país, con el objetivo de concientizar y aprender la forma correcta de actuar ante determinadas situaciones de riesgo.

Las prácticas de los simulacros se realizaron de manera parcial en el quinto piso de la Ciudad Judicial en donde se evacuó a 80 trabajadores y una persona usuaria, con el apoyo de 11 brigadistas internos; mientras que en el edificio del Tribunal Laboral, 65 trabajadores y 15 personas usuarias que se encontraban en audiencia o sala de espera desalojaron las áreas con la ayuda de 5 brigadistas.

Por instrucciones de la Magistrada María Manuela García Cázares, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura, a partir del presente año se integró un Comité interno de Protección Civil, que ha venido desarrollando varias acciones con el apoyo de la Coordinación Estatal de Protección Civil, entre ellas, la capacitación en primeros auxilios, manejo de incendios, evacuación, además de búsqueda y rescate a trabajadores de las áreas administrativas y jurisdiccionales del primer distrito judicial para la integración de brigadas.

A la llegada a los puntos de reunión en ambos inmuebles, el Magistrado Armando Oviedo Ábrego, integrante del Comité interno de Protección Civil, quien coordinó estas actividades, informó que este simulacro es el primero de varios más que se llevarán a cabo en el Poder Judicial del Estado; se reflexionó sobre la importancia de adquirir una cultura de protección ante riesgos o desastres naturales, se guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los trágicos sismos que han afectado a nuestro país y se entonó el Himno Nacional Mexicano.

ooo